

**1072-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las siete horas con cincuenta minutos del nueve de mayo de dos mil veinticinco.

**Proceso de renovación de estructuras del partido ALIANZA POR SAN JOSE en el distrito ZAPOTE, cantón CENTRAL, provincia SAN JOSE.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º08-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **ALIANZA POR SAN JOSE** celebró el veintiséis de abril del año dos mil veinticinco, la asamblea del distrito **ZAPOTE**, cantón **CENTRAL**, de la provincia de **SAN JOSE**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En fecha treinta de abril de dos mil veinticinco, se recibe en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos del Registro Electoral, oficio PASJ 004-04-2025 al que se adjunta la carta de aceptación de nombramiento en ausencia de la señora Karla María Calvo Solano, cédula de identidad n.º116770726.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE  
CANTÓN CENTRAL  
DISTRITO ZAPOTE**

**COMITÉ EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
105120696	RAMON LUIS ALVARADO OROZCO	PRESIDENTE PROPIETARIO
106830204	VERA VIOLETA MORA BARQUERO	SECRETARIO PROPIETARIO
109440311	MARIO ALBERTO ARAYA ALVARADO	TESORERO PROPIETARIO
104070979	ANA ISABEL ALVARADO OROZCO	PRESIDENTE SUPLENTE
112350016	DARIO ROJAS MONGE	SECRETARIO SUPLENTE
116770726	KARLA MARIA CALVO SOLANO	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
118040240	ANGELICA VALERIA CALDERON SOLANO	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
105120696	RAMON LUIS ALVARADO OROZCO	TERRITORIAL PROPIETARIO
106830204	VERA VIOLETA MORA BARQUERO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109440311	MARIO ALBERTO ARAYA ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
104070979	ANA ISABEL ALVARADO OROZCO	TERRITORIAL PROPIETARIO
112350016	DARIO ROJAS MONGE	TERRITORIAL PROPIETARIO

Finalmente, tome en consideración la agrupación política que, la estructura actual del partido **ALIANZA POR SAN JOSE**, se encuentra vigente hasta el día dieciséis de setiembre del dos mil veintisiete, razón por la cual, los nombramientos acreditados en este acto entrarán en vigor posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea cantonal, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5282-E3-2017 de las 15:15 horas del 25 de agosto del año 2017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de**  
**Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/egs

C.: Exp. n.º036-2001, partido Alianza por San José

Ref., No.: S: 5522-5590-5647-2025